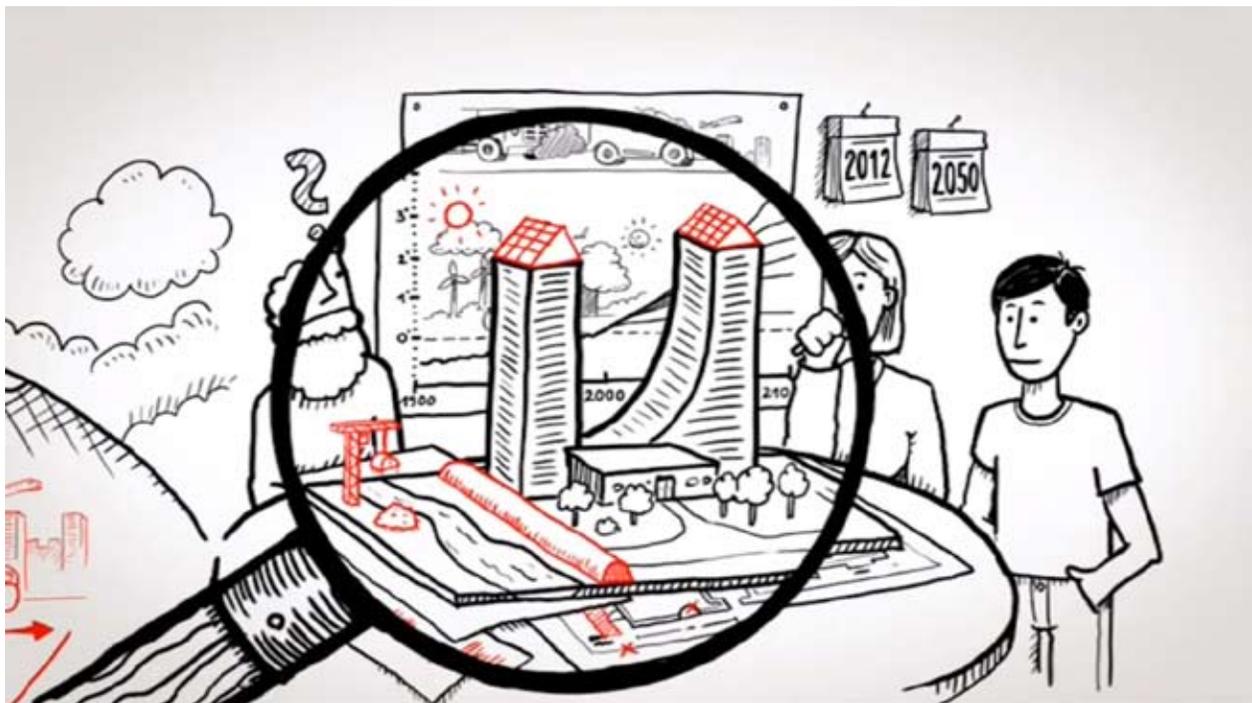


Diálogo Regional 2013 “Transversalización e institucionalización del cambio climático en Ministerios de Economía, Hacienda y Planeamiento”

12 y 13 de Noviembre del 2013
Lima
(Lugar por confirmar)

Contexto

Los impactos del cambio climático representarán costos significativos¹ para el presupuesto público; inundaciones o tormentas tropicales que destruyen infraestructura pública, la desglaciación que restringirá la disponibilidad de agua para consumo humano e industrial en ciudades, son solamente unos pocos ejemplos. Por lo tanto, surge la necesidad de pensar la mitigación y especialmente la adaptación al cambio climático transversalmente.



¹ “En efecto, en países templados podría llegar a perderse el equivalente a alrededor del 1% del producto anual durante todo el período de análisis, es decir hasta 2100 en el escenario A2, lo que excede el presupuesto de los ministerios de medio ambiente. Estos costos serían superiores en los países andinos, de Centroamérica y el Caribe.” (CEPAL, La Economía del Cambio Climático en América Latina y el Caribe, Síntesis 2010, Santiago de Chile: Naciones Unidas, noviembre de 2010).

Según el SREX del IPCC de 2012, en los sistemas humanos, la adaptación al cambio climático se refiere al “proceso de adaptación al cambio climático reales o proyectados y sus efectos, con el fin de moderar los daños o explotar las oportunidades beneficiosas”.

En este sentido, la transversalización de la adaptación cambio climático se refiere a la consideración sistemática de riesgos asociados al clima y de adaptación en la toma de decisiones y en procesos de planificación. Esto se puede llevar a cabo a diferentes niveles (nacional, sectorial y subnacional) y en diferentes esferas de toma de decisión (desarrollo de políticas, planificación, presupuesto, implementación, monitoreo etc.). Cabe subrayar que en un Ministerio, cada departamento tiene sus instrumentos y competencias, por lo cual la transversalización de la ACC se tiene que realizar respetando estas características. En este contexto y muy relacionado con lo anterior, la institucionalización de la adaptación al cambio climático se refiere al desarrollo de estructuras específicas para volver esta consideración de riesgos asociados al clima y de ACC un proceso gradual de obligatorio cumplimiento.

Para lograr estos objetivos, es importante tomar en cuenta las experiencias generadas con la gestión del riesgo, un concepto estrechamente vinculado a la adaptación al cambio climático, y aprovecharse de sus instrumentos y herramientas existentes.

La mitigación del cambio climático a su vez se refiere a la reducción de los gases de efecto invernadero para así limitar los efectos negativos del cambio climático. Desde la perspectiva de los Ministerios de Economía, Hacienda y Planeamiento, se está avanzando con estrategias para un “crecimiento verde”, es decir, un desarrollo tanto económicamente como social y ecológicamente sostenible. Un ejemplo son políticas fiscales como el impuesto sobre combustibles.

Antecedentes

El 11 y 12 de septiembre del 2012, a invitación del Ministerio de Economía y Finanzas así como el Ministerio del Ambiente de Perú y en el marco del proyecto Inversión Pública y Adaptación al Cambio Climático (IPACC), se reunieron en Lima representantes de los Ministerios de Economía, Hacienda y Planeamiento de varios países latinoamericanos (Perú, México, Brasil, Chile, Colombia y El Salvador), para discutir los diversos enfoques y avances sobre la transversalización de la adaptación al cambio climático en sus entidades. Como uno de los resultados de la reunión, se acordó una agenda compartida (ver anexo 1) de actividades para así promover un intercambio regular de información y avanzar conjuntamente hacia la consecución de objetivos comunes. Se puede consultar más información sobre el evento en: <http://ipacc.pe/Reunion-Tecnica-Internacional-pro.html>

Diálogo Regional 2013

En el año 2013, con la participación de UNISDR, BID y CEPAL, se propone dar seguimiento a esta agenda compartida y fortalecer los mecanismos de intercambio a través de la realización de un Diálogo Regional. Por ello, se plantea el siguiente desarrollo:

Objetivos del Diálogo Regional 2013:

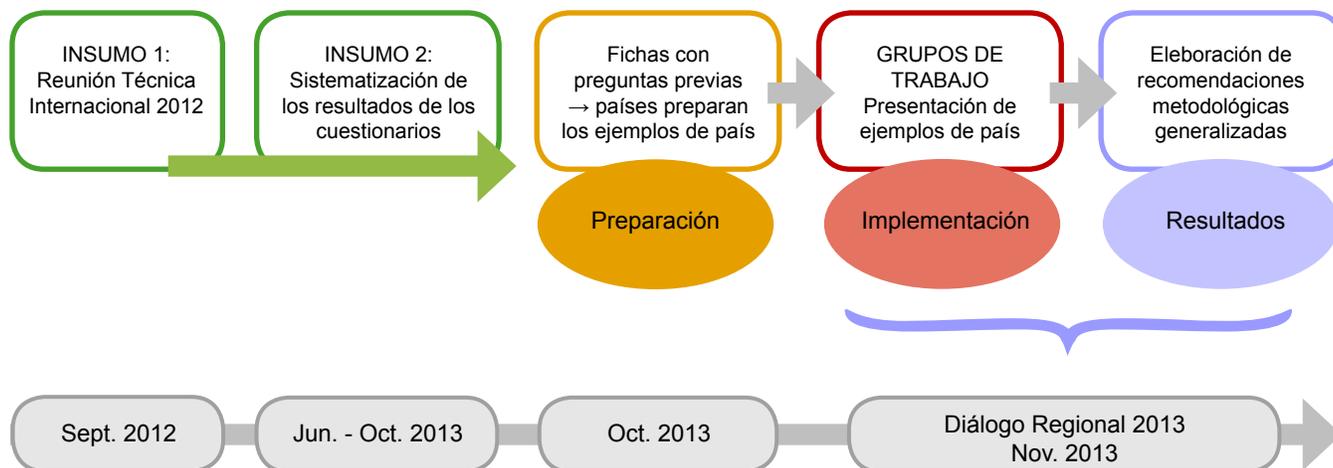
Contribuir a la consideración sistemática de riesgos asociados a fenómenos climáticos en procesos de planificación y de toma de decisiones en Ministerios de Economía, Hacienda y Planeamiento de países de América Latina.

Objetivos específicos del Diálogo Regional 2013:

1. Identificar los **factores básicos** necesarios para una **transversalización e institucionalización** del cambio climático desde las competencias de los Ministerios de Economía, Hacienda y Planeamiento (E/H/P).
2. Establecer un espacio de discusión colectiva para:
 - 2.1. **Identificar y analizar** los diversos instrumentos económico-financieros y herramientas de planificación a cargo de los Ministerios de E/H/P, los sistemas de información y monitoreo, y diseños institucionales utilizados.

- 2.2. Compartir **experiencias y buenas prácticas**, así como los retos referidos a la transversalización e institucionalización del CC en los Ministerios de E/H/P.
- 2.3. En base a los avances y las experiencias existentes, elaborar **pasos metodológicos** generalizados para considerar transversalmente el CC en Ministerios de E/H/P.
3. Actualizar la hoja de ruta de pasos y medidas concretas para avanzar con la **agenda compartida** identificada en 2012.
4. Discutir estrategias e insumos para negociaciones y diálogos internacionales para avanzar temas del CC desde los Ministerios de E/H/P.

Proceso de trabajo:



Invitados:

- Representantes de los Ministerios de Economía, Hacienda y Planeamiento de seis países latinoamericanos que participaron en 2012 y muestran avances del tema: Perú, México, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica;
- Representantes de otros países que están interesados en el tema y son apoyados por las instituciones organizadoras;
- Representantes de organizaciones internacionales de cooperación;
- Otros expertos.

Literatura recomendada:

- Nota Técnica 1 del Proyecto IPACC (BMU/GIZ): “La Adaptación al Cambio Climático y la Gestión del Riesgo – Reflexiones e Implicancias”. Ver: <http://ipacc.pe/publicaciones.html>
- Informe Especial del IPCC: “Gestión de los Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Extremos y Desastres para Mejorar la Adaptación al Cambio Climático” (SREX). Ver: <http://www.ipcc.ch/>
- Alianza Clima y Desarrollo: “La Gestión de Riesgos de Eventos Extremos y Desastres en América Latina y el Caribe: Aprendizajes del Informe Especial (SREX) del IPCC”. Ver: <http://cdkn.org/wp-content/uploads/2012/04/Aprendizajes-del-Informe-Especial-ALC.pdf>

Agenda preliminar:

Día 1: Martes, 12 de Noviembre de 2013		
8:30 – 9:00	Inauguración del evento	Mesa de inauguración
9:00 – 9:30	Presentación de la metodología del evento	
BLOQUE GENERAL: SISTEMATIZACIÓN DE AVANCES Y EXPERIENCIAS		
9:30 – 10:00	Conferencia magistral Transversalización e institucionalización de la ACC en procesos de planificación y de toma de decisiones en Ministerios de Economía, Hacienda y Planeamiento – una visión global	
10:00 – 10:30	Resultados del cuestionario Presentación de los resultados del cuestionario sobre la sistematización del estado de arte en los diversos países.	
10:30 – 11:15	Discusión y ajustes	
11:15 – 11:45	Pausa	
BLOQUE TEMÁTICO 1: SISTEMAS DE INFORMACIÓN, CLIMA Y TOMA DE DECISIÓN		
11:45 – 13:00	Trabajo en grupos: Grupo 1: México Grupo 2: Brasil	
	<ul style="list-style-type: none"> ▶ ¿Cuáles son los sistemas de información existentes utilizados por los Ministerios de E/H/P de los países ejemplo? ¿Qué tipo de información brindan? ¿Cómo funciona el acceso a la información? ¿En qué contextos se utiliza? ▶ ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de estos sistemas? ¿Hay necesidades de información que no están cubiertas? ¿Qué se debería mejorar en el acceso, el funcionamiento y otros aspectos de los sistemas para facilitar la toma de decisiones? 	
13:00 – 14:30	Almuerzo	
14:30 – 15:30	Presentación breve de los trabajos grupales del bloque 1	
15:30 – 16:00	Pausa	
BLOQUE TEMÁTICO 2: TRANSVERSALIZACIÓN DE LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN INSTRUMENTOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN		
16:00 – 17:15	Trabajo en grupos: Grupo 1: Perú Grupo 2: Costa Rica	
	<ul style="list-style-type: none"> ▶ ¿Cuáles son ejemplos de instrumentos y herramientas que institucionalizaron exitosamente la ACC? ¿Cuáles son las precondiciones básicas necesarias para incorporar RRD y ACC en procesos de planificación y de toma de decisiones? ¿Cuáles son los retos – institucionales, políticos, técnicos? ▶ ¿Se pueden dar recomendaciones respecto a estos retos? ¿Cuál sería una metodología de pasos a seguir (generalizada)? 	
17:15 – 17:45	Resumen del día y cierre	

Día 2: Miércoles, 13 de Noviembre de 2013

8:30 – 8:45	Apertura
8:45 – 9:45	Presentación breve de los trabajos grupales del bloque 2
	BLOQUE TEMÁTICO 3: POLÍTICAS E INSTRUMENTOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO
9:45 – 11:00	Trabajo en grupos: Grupo 1: Colombia Grupo 2: Chile <ul style="list-style-type: none">▶ ¿Cuáles son ejemplos exitosos de instrumentos y políticas dentro de los Ministerios de E/H/P que promueven la mitigación del CC (p.e. impuestos)? ¿Para qué sectores de la economía aplican?▶ ¿Estas medidas están vinculadas a un sistema de certificación? ¿Cuáles son los mecanismos para verificar la reducción de las emisiones?▶ ¿Cuáles son los retos -institucionales, políticos, técnicos- y cuáles los factores de éxito para promover una economía verde?
11:00 – 11:30	Pausa
11:30 – 12:30	Presentación breve de los trabajos grupales
12:30 – 14:00	Almuerzo
	BLOQUE TEMÁTICO 4: HACIA UNA AGENDA COMÚN DE MINISTERIOS DE E/H/P PARA TEMAS DE CAMBIO CLIMÁTICO
14:00 – 15:30	Discusión en plenaria <ul style="list-style-type: none">▶ ¿Por qué es tan importante fortalecer el tema de CC dentro de los Ministerios de E/H/P? ¿Cómo se puede comunicar esto públicamente?▶ Con miras a la COP 20 en Lima, ¿cuál podría ser una estrategia común entre los Ministerios de E/H/P para promover temas de CC desde la perspectiva y las competencias de estos ministerios?▶ Con miras a un marco post-2015 de la reducción del riesgo de desastres, ¿cuáles podrían ser posibles indicadores, medios de verificación y estándares mínimos para la inversión pública para la ACC y GdR?
15:30 – 16:00	Pausa
16:00 – 17:00	Elaboración de una hoja de ruta con próximos pasos concretos; actualización de la agenda compartida de 2012
17:00 – 17:30	Preguntas abiertas
17:30 – 18:00	Palabras de cierre

Anexo 1:
Agenda compartida de la Reunión Técnica Internacional de 2012

1. Los días 11 y 12 de septiembre de 2012 se realizó en la ciudad de Lima la “*Reunión Técnica Internacional: Economía, Inversiones Públicas y Cambio Climático*”. Participaron representantes de instituciones de seis países de América latina (véase nómina adjunta).
2. El objetivo de la reunión fue “promover el intercambio técnico entre Ministerios de Hacienda/ de Finanzas, Ministerios de Economía, Ministerios de Planificación en relación a la economía, la inversión pública y el cambio climático”. Los resultados esperados fueron, (1) **conocer el avance de diferentes iniciativas de los países**; (2) **compartir experiencias de gestión de la información** y (3) **fortalecer una red de expertos** que favorezca la discusión sobre los avances y dificultades de la institucionalidad en la reducción del riesgo y el cambio climático al interior de los Ministerios de Hacienda/Finanzas, Economía y Planificación de los países invitados.
3. A partir del trabajo interactivo entre los participantes de la reunión, se identificaron los siguientes tópicos de una Agenda Compartida:
 - ▶ Sistemas de información que permiten realizar análisis de vulnerabilidad, asociados a la reducción del riesgo y a la adaptación al Cambio Climático y que sirvan para la toma de decisiones.
 - ▶ Diseños institucionales para transversalizar e institucionalizar la adaptación al Cambio Climático.
 - ▶ Metodologías y herramientas para la evaluación social de proyectos de inversión pública, incorporando el enfoque de adaptación al Cambio Climático y cálculos de costos-beneficios de la inversión.
 - ▶ Acceso y gestión de fondos internacionales para la adaptación al cambio climático y mecanismos de financiamiento a nivel nacional.
 - ▶ Estrategias de retención y transferencia del riesgo.
 - ▶ Alianzas y vínculos con las entidades de investigación, los medios de comunicación y el sector privado.
 - ▶ Intercambio de prácticas institucionales y lecciones aprendidas de implementación, relacionadas a la reducción del riesgo y la adaptación al Cambio Climático.

Adicionalmente a los tópicos de interés común, se señalaron los siguientes mecanismos de trabajo para avanzar la Agenda Compartida:

 - ▶ Sistematización de los actores clave, recursos, retos, amenazas, capacidades y medidas en ejecución de cada país, estableciendo similitudes, diferencias y factores de éxito como base para las estrategias y planes de acción a nivel regional.
 - ▶ Intercambio de documentos técnicos y bases de datos sobre expertos, entidades y resultados de investigación.
 - ▶ Publicaciones conjuntas.
 - ▶ Talleres temáticos, videoconferencias y foros, involucrando medios de comunicación.
 - ▶ Capacitaciones conjuntas.
 - ▶ Estudios de caso y del impacto económico del Cambio Climático, visitas guiadas para conocer los casos e intercambiar a nivel técnico las experiencias específicas.
 - ▶ Esquemas regionales que permitan bajar los costos asociados a la retención y transferencia del riesgo.
4. La presentación de los avances de cada país abrió un espacio de intercambio sobre el conocimiento y las experiencias que aportó cada uno. Esto motiva futuras iniciativas de ampliación y profundización de los temas discutidos.

5. Los participantes manifestaron su alto interés para trabajar conjuntamente en la Agenda Compartida. Coincidieron en la necesidad de un proyecto regional que permitiría compartir la gestión de conocimiento y dar un fuerte impulso a la transversalización de la adaptación al Cambio Climático en diferentes países de América Latina. Se recomiendan como contrapartes principales a los Ministerios de Hacienda/Finanzas, Economía y Planeamiento, trabajando en cooperación con los Ministerios de Medio Ambiente.

Lima, 12 de septiembre de 2012.